



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y las servidones públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. (...)".
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
11.9.51.01.05.000	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN	Apoyar operativamente en las actividades de comunicación	ASISTENTE ADMINISTRATIVO "B"	USD. 717,50	DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	AMBATO	Administrativo de apoyo	Título de Bachiller	0 a 2 años	* Relaciones Humanas * Paquetes Informáticos * Documentación y archivo	* Administrar las bases de datos institucionales de: fotografías, videos, impresos y audios * Registrar documentalmente las actividades de comunicación de la Institución * Monitorear la presencia institucional, de sus autoridades y funcionarios en los medios de comunicación. * Apoyar técnica y operativamente a las actividades de comunicación dispuestas por el Director de Relaciones Externas.

La documentación se receptorá del 9 al 15 de diciembre del 2014 hasta las 16h00, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso. Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 9 de diciembre del 2014


 Ing. José Sabag Portero
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO